

# EL MIÑO.

PERIÓDICO DE GALICIA

COMERCIAL, INDUSTRIAL, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

MIÉRCOLES

16 DE ENERO DE 1861.

SE SUSCRIBE  
en Vigo, calle Real núm. 12, al mes 5 reales: EN LOS DEMÁS  
PUNTOS 20 rs. el trimestre directa menley 24 por los comisionados  
que figuran en la lista de la 4.ª plana el número último de cada  
trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 60 rs semestre y 100  
por año. La correspondencia vendrá sobre el Administrador

NUN. 391

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan; y no se devolverán.

## CRÓNICA GENERAL.

### DEL ESTRANJERO.

De los principales periódicos de Madrid y París tomamos los partes telegráficos y noticias siguientes:

Palermo 6.—El caballero Torrea ha sido encargado de la formación del Consejo de lugar-tenencia.

París 8.—El folleto «El Papa y los obispos» acaba de aparecer. En él se establece un paralelo entre los papas en su primer período que tenían sus atribuciones a la parte evangélica, y las del segundo período que administran los asuntos temporales. Se duele de tener que confesar que los obispos y el alto clero han seguido a los papas en este camino: pero alega, sin embargo, que la mayor parte del bajo clero ve la cuestión de muy distinta manera.

Londres 7.—Acaban de recibirse noticias de los Estados-Unidos. El Senado de la Carolina del Sur ha votado por unanimidad la separación de aquel Estado del gobierno federal.

Habia agitación en Washington. La Carolina ha comprado dos buques de guerra en la Habana.

Pesth (sin fecha).—Turbulencias en Kerskemet. La tropa ha hecho fuego resultando cinco personas gravemente heridas.

Viena 7.—La nueva ley electoral no ha satisfecho la opinión pública. El archiduque Maximiliano ha llegado aquí para dar cuenta al emperador de la inspección hecha en el litoral Austriaco del Adriático. Se dice que un decreto imperial va a convocar en Hungría a los electores, con arreglo a la ley de 1849, y que las elecciones tendrán lugar a fines de febrero.

París 7.—Se van a abrir en Gaeta negociaciones sobre nuevas bases para concluir un largo armisticio entre los ejércitos beligerantes.

Se ha suspendido en Nápoles la organización de la marina italiana, hasta la llegada del príncipe Carignano.

La «Patrie» declara que la escuadra francesa continúa en Gaeta para proteger al rey y real familia, pero que Francia no romperá sus compromisos con Inglaterra respecto a la no intervención, y que por consecuencia, si la resistencia de Francisco II se funda en la presencia de la escuadra, no hay fundada razón para que se prolongue.

Berlin 7.—Se dice que el rey no dirigirá proclama a sus súbditos con motivo de su advenimiento al trono, contentándose con manifestar sus principios de gobierno en el discurso que pronunciará el 44 del corriente ante las Cámaras.

Turin 8.—Se ha descubierto en Nápoles una conspiración a favor de Francisco II. Seis generales y otros jefes procedentes de Gaeta, han sido presos, confiscándoseles armas y dinero. El gobierno sardo ha aceptado el armisticio propuesto por Francia. La flota de esta nación se retirará de Gaeta y no

quedará sino un buque para garantizar el armisticio.

París 9.—El Constitucional dice, que generalmente se cree que al dejar la escuadra francesa las aguas de Gaeta irá por algún tiempo a cruzar las del Adriático.

Turin 9.—La «Gaceta de Turin» dice que el gobierno sardo, accediendo a los deseos del emperador Napoleón, suspenderá las hostilidades contra Gaeta hasta el 49 del corriente, con objeto de negociar la rendición de la plaza, y que en el caso de que las negociaciones fracasasen, la escuadra italiana quedará en libertad de atacar la plaza por mar.

Turin 8.—Dice el «National» de Nápoles que los generales Polizzo, Barbalonga, Lignors, Palmirio, Denta y Marra, han sido presos, acusados de conspiradores en favor de Francisco II.

Viena 8.—Varios pueblos de Dalmacia protestan contra todo nombramiento de diputados que no hayan recibido su misión del pueblo dálmata y a quienes se encomiende representar los votos de la Dalmacia en la reunión de este país con la Croacia.

París 8.—Entre las falsedades que contienen los periódicos anglo-americanos, se cuenta la de que una escuadra española ha salido de la Habana para Veracruz con objeto de operar movimientos favorables a los proyectos de Miramon.

Contrario a lo que se había anunciado, el rey de Prusia ha dirigido una proclama al pueblo, y en ella dice que se propone elevar y fortalecer el espíritu patriótico, sosteniendo las instituciones creadas por su ilustre predecesor. Añade, que la Prusia no debe descansar sobre los bienes adquiridos; que las condiciones de su poder consisten en poner en juego todas sus fuerzas morales e intelectuales en la profundidad y seguridad de sus sentimientos religiosos, en la reunión de la obediencia y de la libertad, y en el desarrollo de la fuerza armada.

Viena 9.—Se ha concedido una amnistía general política que comprende a Hungría y las provincias slavas.

La Dieta de Hungría ha sido convocada para el 2 de abril.

Londres 10.—Ha salido para los Estados-Unidos una nueva remesa de metálico que asciende a tres millones.

A propósito de las últimas medidas financieras de Austria, he aquí las significativas frases que estampa el «Daily News» del 2 del actual:

«El decreto de Francisco José, en que se manda dar curso forzoso a los billetes del Banco austriaco, es una falta de palabra y de buena fe respecto del Véneto, a cuyos habitantes había ofrecido formalmente el Gobierno imperial no imponer su papel-monedera. Tememos que esto sea una medida desesperada. En tal caso, Austria debe resignarse a sufrir todas sus consecuencias. Los ingleses no se dejan engañar por seguridades liberales, por deslumbradoras que sean, cuando su objeto evidente es prolongar la única forma de gobierno que Austria puede ya mantener en el Véneto.»

midos «como cachorritos», tranquilos, sonrosados, hermosos como el sentimiento que reflejaron los ojos de su madre cuando esta me dijo lanzándose a desahogar en aquellos pedazos de sus entrañas el sentimiento que poco antes la había ayudado a definir.

—Mire Vd., mire Vd. que alhajas de hijos me ha dado Dios! ¡Hiiii! benditos seáis, que valeis vosotros mas pesetas que el rey de España...

Y Ana, chillando como una loca y comiéndose a besos a sus hijos, despertó a los gaterillas, que nos siguieron restregándose los ojos con los puños y haciendo pucheritos con la boca.

En efecto, la Mariguilla estaba hablando con el rubio, y así que notó que nos acercábamos, se dispuso a cortar el coloquio con un ¡qué fastidio! que no se escapó a mi oído.

Iba ya anocheciendo, y mis ojos no pudieron distinguir lo que la Mariguilla hizo al despedirse de su novio, pero como a los ojos de las madres nada se escapa, Ana me dijo al oído para que no lo oyesen los niños:

—Mire Vd. que condenada de chica, ha arrancado un pensamiento de la mata que hay al pie de la tapia, le ha dado un beso y se le ha echado al rubio. Ha visto Vd. qué grandísima picara!

Perdónele Vd. esa inocente fineza, en gracia del sentimiento que debe llenar el corazón de la pobre chica.

—Ya, pero eso es muy mal hecho; eso...

—Eso es poesía.

La Mariguilla se reunió con nosotros, y todos nos dirijimos hacia la casa.

A la puerta de una de las inmediatas disputaban dos hombres con tal calor, que nos temimos concluyesen por venir a las manos.

En lugar de subir al comedor por la escalerilla de madera, salimos a la calle por la puerta de la huerta con objeto de unir nuestros esfuerzos a los de otras personas que procuraban inútilmente aquietar a los contendientes.

Apenas habíamos puesto el pie en la calle, tan, las campanas de la iglesia parroquial tocaron lenta y solemnemente a la oración.

Todos los hombres, incluso los que disputaban,

La «Independencia belga» insiste en decir que la protección concedida a Francisco II por el Gabinete de las Tullerías no es definitiva, y que las últimas medidas de Francia han sido adoptadas en virtud de las repetidas gestiones de las Potencias del Norte, si bien aquellas no han presentado un carácter idéntico, pues dos de dichos gobiernos solo han pedido garantías para la seguridad personal del antiguo rey de Nápoles.

Para atenuar, ya que justificar no es posible, la perfidia cometida por el Gobierno sajón contra el conde Teleky, el «Diario de Dresde» dice que el gobierno austriaco había dado aviso previo al sajón de la próxima llegada del esperado personaje, y que habiéndolo pedido su estradición el mismo día en que fué preso, Sajonia permaneció algunos sin dar satisfacción a este deseo.

Pero la dió al fin; y he aquí precisamente lo que constituye su villanía: por esto se ha dicho con razón sobrada que el Rey de Sajonia y sus ministros son unos esbirros, unos polizontes del Gobierno austriaco.

Las noticias del Véneto, según dice el «Espero» del 2, son cada día mas tristes para el Austria, pues las cosas han llegado a tal punto en aquel país, que en muchos comités nacionales se ha propuesto nombrar diputados, para que asistan en representación del Véneto, a la apertura del Parlamento italiano que se reunirá en Turin.

Háblase de una nota muy enérgica, que el conde de Cavour ha enviado a Viena, a consecuencia de haberse negado las autoridades austriacas de Pola a permitir que la fragata sarda «San Miguel» se guareciese en dicho puerto, durante una horrorosa tormenta.

En estos y otros parecidos rasgos de nobleza y caballerosidad, ¿quién no adivinaria que el gobierno austriaco es aliado del Sajón? Los gobiernos absolutos son en todas partes modelos de magnanimidad y elevación de sentimientos.

## GALICIA.

Tr de haber algún tiempo que nuestra sensato y entendido colega la *Ilustración de la Coruña*, viene honrándonos con trasladar a sus columnas muchos de nuestros artículos encabezados con palabras fraternales y de estimación, que a la vez nosotros apreciamos en todo su gran valer, nos ha llamado la atención el editorial que nos dedica en su número del jueves 10, que creemos un deber insertar en nuestras columnas, no como alarde de satisfacción por nuestra patriótica conducta, sino para demostrar el terreno que en el campo de las rivalidades y odios de pueblo a pueblo venimos conquistando desde nuestra aparición en la prensa, pues ha sido uno de los lemas que

nos descubrimos la cabeza; todos nos santiguamos y todos guardamos silencio para pensar en Dios y en los seres queridos, así vivos como muertos.

Me pareció que muchos de los circunstantes llevaban la mano a los ojos.

Los que momentos antes disputaban sañudos, solo se dirijieron algunas palabras de reconciliación, y se separaron sin rencor en el alma, puesto que el nombre de Dios en sus labios.

Ana se acercó a mí, llevando por segunda vez el pañuelo a los ojos, y me dijo en voz baja:

—Una pregunta, y si me contesta Vd. lo que espero, acabo de comprender lo que es una cosa que toda la vida he sentido y hasta hoy no he sabido qué nombre darle. Esto que todos hemos presenciado y esto que todos hemos sentido, ¿qué es?

—Es poesía.

—Ah! lo repito, bendita sea la poesía, que viene a ser todo lo noble, todo lo hermoso, todo lo dulce, todo lo tierno, todo lo santo que una siente en este mundo!

—Sí, Ana, si exclamé estrechando la mano de aquella mujer.

Y volviendo el pensamiento a ese inmenso farrago de palabras, que escritas forman renglones desiguales, y habladas se pueden cantar, que toda la vida he estado viendo en libros y periódicos, y oyendo en banquetes y teatros, oí a mi corazón que decía:

—Atrás, impostores, que porque teneis mas ó menos páginas del Diccionario en la memoria y vuestro oído distingue un frase de ocho silabas de un frase de nueve, os dais el nombre de poetas! Atrás, los que llamais virgen sin manilla a la ramera desvergonzada, haciendo así que el mundo confunda a la virgen con la ramera y a la ramera con la virgen! Atrás, los que os llamais poetas y no sentis calor en el corazón ni lágrimas en los ojos, cuando un niño tiritado de frío ó desfallece de hambre ó cuando el sol descendiendo al ocaso, ó cuando las lamparas recuerdan a Dios y a los muertos, ó cuando glorifica a la patria el heroísmo de sus hijos, ó cuando la virtud resplandece en la vida pública ó en la vida del hogar! Atrás, y dejad el nombre de poetas a los que sienten así, ya sepan es-

hemos desplegado en nuestra bandera.

Pero todavía mas que este satisfactorio suceso, nos son gratísimas y deben serlo a Galicia toda, las nobles palabras con que nuestro ilustrado colega acompaña las que siempre hemos dirigido al país con la mas leal sinceridad y patriotismo. Si, volveremos a decir una vez mas, y ciento lo repetiremos, venga el ferrocarril, sea a cualquiera localidad de Galicia, y el país se habrá salvado.

Honra, pues, a nuestro entendido colega corrués, la «Ilustración», por haber comprendido que las aspiraciones locales, en lucha con los intereses generales del país, han sido hasta aquí la muerte de la prosperidad y engrandecimiento gallego, y que solo el olvido de lo pasado y una unión verdaderamente fraternal, es la que puede salvar a Galicia.

He aquí el artículo de nuestro querido colega:

Nuestro estimado colega El Miño de Vigo, con esa franqueza y lealtad que tanto le distingue, dedico un artículo de fondo, que ayer copiamos en la *Ilustración*, a darse y darnos el parabien porque los trabajos que se están haciendo para pedir la subasta de nuestro ferrocarril tendrán una solución favorable para el país.

El entusiasmo que rebosa nuestro colega lo sentimos nosotros tambien, y nos asegura mas y mas de que las miserables rencillas de localidades no caben en la nobleza y desinteresado amor a Galicia de los dignos redactores de El Miño, a quienes damos el mas cordial y sincero parabien por su actitud.

Conocidas son nuestras ideas en este punto; pues hace tiempo que la *Ilustración* viene ocupándose de la unidad gallega, palanca poderosa que nos llevará al pináculo de nuestro bienestar y engrandecimiento.

Así es que cuando vemos que no estamos solos en el palenque, cuando reparamos que a nuestro lado tenemos paladines tan diestros y esforzados como nuestro querido colega El Miño de Vigo, nuestro corazón se espansa lleno de entusiasmo y esperanza, porque entremos próximo el día del triunfo.

¿Qué habríamos de hacer que ocuparnos de un asunto que tanto daño nos ha ocasionado y ocasiona, como las rivalidades injustas é infundadas que de localidad a localidad están trabajando a Galicia? ¿No somos gallegos, lo mismo la Coruña que Santiago, Vigo que Pontevedra, Orense que Lugo, y todas las demás poblaciones grandes, medianas y pequeñas? ¿Las mejoras que desde el Vierzó a la estensa costa de Galicia se hagan no son mejoras que el país recibe?

No, una sino todas las espresadas localidades serán las favorecidas, y al serlo será toda Galicia? ¿Si el ferrocarril gallego no se hace, qué suerte espera a Galicia? ¿No se ve bien claramente que sin él vamos derechos a la miseria, al atraso material y moral?

Pero si por el contrario el ferrocarril se hace, salga de donde quiera, sea de la Coruña ó Vigo, de

presarlo con candenciosos versos ó pulida prosa, ó ya solo con rudas y balbucientes frases! ¿Quién os ha dicho ¡mezquinos! que puede darse el augustó nombre de poeta al que sabe combinar mas ó menos hábilmente cierto número de palabras? ¿Quién os ha dicho que tienen un mismo nombre, Dios que crea un ser que piensa, y siente, y ejecuta; y el hombre que crea un autómatá que ejecuta y no piensa ni siente?

Esto decía mi corazón, y esto escribo para vergüenza de los banderilleros que componen versos, y para gloria de los que llevando en su seno la poesía, caminan noblemente con ella, aunque sientan frío en el cuerpo y en el alma, y se niegan a hacerla bailar sobre el lodo de la calle, por mas que les griten desde los balcones:—Házla bailar, házla bailar y te echaremos cuartos!

Y.

Renuncio a explicar lo que es poesía por mas que los brios con que comencé mi tarea hicieran esperar otra cosa a los que no conocian cuán débiles son mis fuerzas.

Está visto que la teoría no es mi fuerte.

Escribo estas últimas líneas en Villaviciosa y siento a los gaterillas acercarse a mí asidos de las faldas de su madre. ¡Dios quiera que no se les anteje averiguar lo que tiene dentro este artículo!

—Hola! hola! me dice Ana, ¿se trabaja?

—Sí, aquí estoy devanándome los sesos a ver si puedo explicar lo que es poesía.

—Vaya si podrá Vd. ¡Qué me lo pregunten a mí.

—Es que hay mucha diferencia entre la práctica y la teoría.

—Santo varon, déjese Vd. de teorías y enseñe con la práctica.

—Ya, pero como tengo que entenderme por escrito con el coro de ángeles que lee el *Correo de la Moda*...

—Eh, qué no son Vds. para nadal! ¿Tiene usted mas que escribir de que modo me enseñó a mí?

—Ya está escrito.

FIN.

## FOLLETIN DE EL MIÑO.

### LO QUE ES POESÍA.

POR

DON ANTONIO DE TRUEBA.

(Continuacion.)

III.

—En qué piensa Vd?

—En qué he de pensar! En mi marido, en mis hijos, en mis padres que estén en gloria, en mis hermanos, en... en fin, en todas las personas que una quiere ó ha querido.

—Y por qué piensa Vd. en ellas ahora con mas ternura y mas amor que otras veces?

—Justamente eso le iba yo a preguntar a usted. Señor, que será esta dulce tristeza, este cariño, esta gana de llorar que una siente cuando, se para a ver como el sol se pone, y a escuchar todos esos ruidos confusos que el viento trae al anocheecer?

—Ana! ¿quiere Vd. saber qué es eso?

—Pues no he de querer?

—Eso es poesía!

—Bendita sea la poesía si es lo que ya me voy figurando!

IV.

—¡Calla! pues sus hijos de Vd. se han despedido a la francesa.

—Lo que es los niños se habrán ido a casa y estarán ya durmiendo como cachorritos. No es extraño con lo que esas criaturas bregan todo el santísimo día, que parece tienen azogue en el cuerpo.

—Pero y la Marujilla?

—La Marujilla? Esa no hay que preguntar adonde ha ido: a hablar con el rubio, que se despepitó por él.

Dimos algunos pasos mas, y encontramos a Luis y a Pepito sobre un montón de oloroso heno dor-

Carril ó Ferrol, ¿no veremos á Galicia en vias de engrandecerse?

Y si esto es así ¿por qué habremos de ser nosotros mismos una rémora ineficaz para que no se lleve á cabo?

Venga, pues, el ferro-carril; ayudemos sincera y noblemente con nuestras fuerzas á los promovedores de este pensamiento, porque una vez realizado, Galicia cambia completamente de faz, y á él deberá su engrandecimiento.

Volveremos á repetir las mismas frases que usa nuestro colega El Miño, porque ellas dicen en complemento todo lo que pudiéramos decir.

«Imiten, pues, todas las corporaciones populares el ejemplo dignísimo de la Coruña, que los particulares no se quedarán atrás, y los buenos gallegos que hay en la Habana, corresponderán entonces á la elevada opinión que debe á sí misma Galicia, de lo cual han dado ya aquellos buenos patriotas pruebas magníficas y positivas, que no pueden ó no deben olvidarse jamás.

«Union, pues, de esfuerzos y sacrificios; generosidad sin límites, sin pequeñas reminiscencias, ni cuestiones de preferencia mal entendida, y Galicia será respetada á la par que feliz.»

«Damos de todo corazón el parabién á nuestro querido colega por la espontaneidad con que aboga por los intereses de Galicia en general.»

«Prosigamos nuestra cruzada de union gallega y el día que la hayamos conseguido, ese día alumbrará el sol de la felicidad para nuestro país.»

Al día siguiente que la *Ilustracion*, nos habia dedicado el artículo anterior, apareció el «Diario de la Coruña» con el que tambien trasladamos á continuacion, y dice así:

**FERRO-CARRIL.**

«Con gratísima satisfaccion tomamos hoy la pluma para ocuparnos de esta importante cuestion. A la vez que nosotros dábamos al público las impresiones que nos produjera el acuerdo de la Diputacion de la Coruña para llevar á cabo la via férrea, y que invitábamos á nuestros colegas de Galicia á ayudarnos en la empresa de Union de las provincias, El Miño de Vigo y la *Ilustracion* de la Coruña se lanzaban tambien en su camino. Como toda idea grande y generosa, como la union capaz de sacar al país del abatimiento en que se halla, corrió como chispa eléctrica á la mente de todos. Estamos completamente de acuerdo con El Miño y la *Ilustracion*. Levantáramos como el primero indica al último extremo las economías para poder dotar á Galicia de ferro-carril. Pero afortunadamente, al juzgar por la Coruña, comprendemos que no será preciso acudir á privar los pueblos de las mejoras que el tiempo y las necesidades de la época introdujeron. El país está empobrecido, no puede con mayores cargas, no hay tampoco á nuestro modo de ver necesidad de exigirle nuevos sacrificios. Economías prudentes pueden introducirse en los presupuestos provinciales, que sin dejar desatendidas las obligaciones ordinarias y tan necesarias como la Beneficencia, la Instruccion, etc. permitirán dedicar un remanente á la grande obra de nuestra regeneracion moral y material. Ese remanente producto de bien entendidas economías de cada una de las provincias, solo, aislado, seria una gota de agua en el mar, unido el de las cuatro, formará un guarismo importante y capaz de llamar la atencion de los capitales á la empresa. La union, pues, que El Miño tuvo el primero la gloria de proclamar, la union que á la vez proclamaron El Miño, la *Ilustracion* y el *Diario*; la union que el sentimiento público tiene en su conciencia, esa union tan deseada, es quien puede llevarnos al término apetecido.

«Esas economías que El Miño reclama, que la Diputacion de la Coruña se impuso; la privacion de otras mejoras secundarias que podrían emprenderse con su producto, aplíquense hoy enteras al gran proyecto: él las devolverá con usura mas tarde; pero no muy tarde porque estas obras ya en su ejecucion devuelven al país lo mismo que le llevan. Entonces volveremos á recoger lo gastado y lo aplicaremos á lo demás que el país exige para el completo desarrollo de su riqueza. Entonces, se extenderá la instruccion para las artes agrícolas, tan necesarias en este país cuya riqueza principal consiste en la agricultura y veremos entonces crecer y florecer esta joya desconocida de la nacion española.

«El entusiasmo nos ahoga al pensar lo que Galicia puede ser si esta union que proclamamos se realiza. Nuestra imaginacion ve ya cubrirse el sol al humo de la villa de las fábricas que están llamadas á competir con Bélgica é Inglaterra. Y con efecto este país privilegiado lo encierra todo. Hierros excelentes, estanios riquísimos, cobres, líos; todo, absolutamente todo cuanto la grandiosa obra del Criador ha concedido á la tierra. Rios abundantes, saltos de agua numerosos convidan á todo el género de industrias. ¿Qué puede desear un país semejante? Fuerza de voluntad para despertar de ese sueño letal que le tiene adormecido; inculcarle un día y otro día la idea de su fuerza, de su poder, de su grandeza. Desarraigar esa desconfianza innata de nuestro carácter; engrandecer las ideas, borrar si es posible hasta el recuerdo de ese sistema de verlo todo imposible y dudar siempre hasta de lo mas fácil. Llevar la propaganda hasta la mas remota aldea y hacer comprender á esos infelices que su país es la verdadera América; demostrar un día y otro que esa rutina de emigrar y abandonar su casa y su familia, solo desgracia y degradacion les trae, que por uno que vuelve rico, mil mueren miserables y desgraciados en remotos países.

«Tronar un día y otro contra esos miserables especuladores de la desgracia pública que con una sed de oro que no se agota nunca, esplotan constantemente ese deseo que nosotros llamamos rutina de emigrar. Instar un día y otro día para que el gobierno de S. M. dificulte hasta donde pueda esta emigracion. Nosotros creemos que el bien debe imponerse cuando, como aquí pasa, no se comprende.

«Galicia así tendrá la poblacion que debe tener, esa poblacion tendrá sobrados medios de subsistencia, y poco á poco se pensará regenerar el país. A su lado nos tiene El Miño en estas cuestiones.

Valemos poco, muy poco; pero llevamos la conviccion de la verdad, la conviccion del bien.

Volviendo á la cuestion planteada anunciamos con placer á nuestros lectores que ayer se ha reunido la comision delegada de la Diputacion provincial y se acordó el nombramiento de las que han de llevar las invitaciones de esta á las otras provincias.

«Esas comisiones salen para sus destinos, y como tenemos la íntima conviccion de que las provincias hermanas corresponderán al llamamiento de la Coruña, solo deseamos que puedan desempeñar pronto su cometido ya que el tiempo apremia.

«Ahora nos permitiremos escitar á nuestros colegas todos de Galicia, si escitacion fuere necesaria despues de los arranques de patriótico entusiasmo que estamos en ellos viendo, á que dirijan su voz á los pueblos y los ilustren en esta importante cuestion. Hay aun espíritus bastante pequeños ó ciegos que ó no quieren ó no ven la grandeza de este asunto. Es necesario combatirlos sin tregua ni descanso, y nosotros estamos dispuestos á solo pensar en ferro-carril, pero en ferro-carril desde Palencia á esta y á Vigo. Continuaremos dando al público y á nuestros suscritores cuantas noticias tengamos relativas al vital asunto.»

«Despues de la lectura de este artículo, y de las palabras que dedicamos á contestar á la *Ilustracion*, fácil será comprender que nos han sido muy halagüeñas las frases con que nos honra nuestro colega. Sin ánimo de mala especie sino por lo que conviene á nuestro ser, debemos, sin embargo, manifestar al *Diario*, que la union gallega proclamada por el Miño, parte desde que este periódico ha visto la luz pública, y muy repetidas veces lo consignó en sus columnas, y mas con motivo de la cuestion vital para Galicia, ó sea su ferro-carril. Aquel principio grabado en el fondo de nuestra conciencia, nos llevaría, creó el *Diario*, no solo á sacrificar el bien de cualquiera localidad del país, si que tambien nuestra propia existencia, en aras del bien general de Galicia. A Galicia, pues, no á puntos dados de su territorio dirigimos nuestras pobres é insignificantes tareas periodísticas, y á ese gran pensamiento las dirigiremos toda nuestra vida.

«Pero ¿qué objeto, qué nuevo suceso acaece en el país, para que el *Diario* escriba el editorial que nos ocupa, y escite á la prensa gallega á la union y al trabajo de consuno? ¿No hace tiempo que Galicia contempla entusiasmada esa fraternal union de su periodismo en la trascendentalísima cuestion de su via férrea?

«Estudiemos el trabajo de nuestro apreciable colega coruñés, para encontrar la solución á las preguntas que se desprenden de él.

«Efectivamente, despues de las nobles palabras que dedica el *Diario* á encarecer la bondad de la union gallega, para conseguir el ferro-carril, y todas las mejoras con que el espíritu moderno enriquece á los pueblos, se ve consignado un hecho grave, un hecho de alta significacion; y sentimos que nuestras fuerzas sean tan débiles, para poder apreciarle y estudiarle en todo su valor.

«Ese importante hecho no podrán nuestros lectores comprenderlo con solo la lectura del artículo que nos ocupa, pues en él no se halla consignado con la claridad y la franqueza que reclaman las patrióticas palabras del *Diario*. Nosotros, teniendo en cuenta otros editoriales del mismo periódico, é informes particulares, podremos presentarlo claro y sin misterios á los ojos del país.

«Ese importante hecho, volvemos á repetir, es el de que la Diputacion de la Coruña, en su mayoría, ha tomado en consideracion un proyecto presentado por el Sr. Palarea, gobernador de aquella provincia, para ser realizado de una vez el ferro-carril gallego; ese proyecto consiste en que unidas las cuatro diputaciones de Galicia, consignen en sus presupuestos la cantidad de *sesenta millones*, para subvencionar, sin reintegro, á la Empresa que haga el depósito y subaste la construccion de la linea de Galicia.

«Este pensamiento altamente salvador del ferro-carril gallego, es el que han puesto en práctica las diputaciones de Palencia y Leon, y es el mismo que El Miño ha tenido la honra de proclamar diferentes veces. ¿Cómo, pues, no aplaudirle nosotros? si, á su lado nos tendria el *Diario*, para «dirigir nuestra voz á los pueblos, é ilustrarlos en esta importante cuestion.»

«Mas ¿es hoy el día en que el país necesita nuestras escasas luces? creemos que no; porque el país ha demostrado su claro entendimiento, su interés, su patriotismo cuando el venerando Sr. Florez ha venido á tocarle con su varamé-gica. ¿Es hoy el día en que las diputaciones deben imponer ese sacrificio á los pueblos? Dedicada y altamente comprometida es la contestacion que merece esa pregunta. No seremos nosotros, no, quien nos atrevamos á resolverla, pues no nos conceptuamos con talento suficiente, ni en nuestra mano están los antecedentes

que se requieren para consignar una apreciacion absoluta. Pero en nuestro deber de periodistas, y ostigados por el *Diario*, diremos con la lealtad, con la sincera fé con que deseamos el bien de Galicia, lo que se nos ocurre en este momento sobre tan grave cuestion para el país.

«Galicia ha contemplado y seguido anhelante paso á paso, el proyecto de nuestro siempre respetable y querido paisano Sr. Florez. Al ver fracasada su brillante esperanza, no tuvo casi tiempo de sentir en toda su intensidad tan inesperado golpe, pues vio que el mismo respetable hombre, hizo proposicion al Gobierno para subastar la linea de Monforte á Vigo. Y decimos que Galicia no lo sintió tanto, porque la cuestion patriótica, no veia el ramal de Vigo ó el de la Coruña, sino el que las locomotoras estremecieran benéficamente la tierra gallega.

«Aquella proposicion fué desechada por el Gobierno. El por qué, no es de este momento ni conduce á nuestro objeto explicarlo.

«Mas tarde, aquel mismo buen patriota gallego, hace proposicion hasta Ponferrada; es decir, hasta el primer término que la ley concede, viniendo de Castilla; el Gobierno la acepta y señala el día 19 de febrero para su remate.

«Hoy tenemos aceptada y señalada para Abril, la subasta de la seccion de Orense á Vigo.

«Hé ahí dos hechos importantísimos que deben tenerse en cuenta, para deducir razonamientos sobre la proposicion que nos ocupa.

«Nosotros deducimos de ellos que hay no una, sino mas empresas que desean acometer la construccion de la linea á Galicia por Monforte á Orense y Vigo.

«Sentado este principio, volveremos á repetir ¿necesitan las provincias hacer sacrificios, cuando esas empresas no han pedido á Galicia, ni subvenciones, ni aun acciones, como las ha pedido el Sr. Florez en un principio?

«Se nos objetará sin duda con sofísticas desconfianzas, de que esas subastas no se llevarán á cabo; que serán una de tantas especulaciones comerciales, que vendrán á detener el curso adelantado de la construccion del camino, etc., etc. Nada replicaremos á esto, pues ya dijimos que no nos encontrábamos en situacion de poder dar solución á este grave asunto; mas sin embargo diremos que á nosotros nos merece entera confianza, entero crédito, entera fé, la palabra del Sr. Florez, comprometida en la construccion de la linea de Palencia á Ponferrada, y que nos merece entera confianza, entero crédito, entera fé, la palabra del Sr. Giraldez, comprometida para la construccion de la linea de Orense á Vigo.

«Ahora bien; si en nuestra conciencia está que la construccion de las líneas sacadas á subasta, será una realidad, ¿podremos aprobar que se recargue al país con *sesenta millones*, para recargarlos á una empresa que construya toda la linea? ¿Puestas en construccion esas secciones, no se vé clara y distintamente que arrastrarán tras sí la construccion de las restantes? Y si esas restantes encuentran dificultades por ser las mas costosas ¿no estarán entonces las provincias en tiempo de hacer el sacrificio que hoy se las aconseja por la Diputacion de la Coruña?

«Para nosotros el detener un solo día el que la paleta del obrero remueva nuestra querida tierra para sentar los raíes bienhechores, será un crimen que lanzaremos siempre á la frente de quienes lo comelan.

«A las Diputaciones, pues, de Galicia, vea resolver la grave cuestion que les presenta la de la Coruña; llena de fé, de amor patrio sin duda, y así lo reconocemos sinceramente; á ellas pues sometemos nuestra voluntad, nuestras aspiraciones generosas en bien del país; pero siendo estas, y teniéndolas manifestado hasta la saciedad, que lo que conviene á Galicia es que el ferro-carril venga á cualquiera de sus localidades, y contemplándole hoy atravesando ya las provincias de Orense y Pontevedra, nuestro patriótico objeto se halla satisfecho y le adoramos de todo corazón, viéndole irradiar esplendoroso sin sacrificios para los pueblos, pudiendo estos disponer de esos mismos sacrificios para dar mas luz y brillo al astro sacrosanto que tanto hemos ambicionado.

«Juzgue pues, el *Diario*, de la sinceridad de nuestras convicciones, y si pudiéramos sentir que los sucesos hayan traído el ferro-carril á Vigo y no á la Coruña, lo sentiríamos, pues habiendo sucedido lo contrario, nuestras palabras serian las mismas que hemos consignado: el ferro-carril ha entrado en Galicia, nuestros votos se han cumplido como se cumplieron los de nuestro digno colega la *Ilustracion* de la Coruña. A bien que el *Diario* solo está dispuesto á

pensar en ferro carril, PERO EN FERRO-CARRIL DESDE PALENCIA Á LA CORUÑA Y VIGO. Nos hallamos, pues, distantes en la forma de entender el patriotismo gallego segun el *Diario*.

Haciéndose larga esta contestacion á nuestro colega coruñés, concluiremos remitiéndole al artículo que con gusto publicamos hoy, debido á la pluma de nuestro apreciable colaborador Sr. Buch, que puede servir de contestacion al párrafo en que se ocupa, aunque ligeramente, de la importante cuestion de la emigracion gallega, y á la vez diremos al *Diario*, que deseáramos entrase de lleno á tratar esa cuestion, no en el terreno de la poesia y declamacion, tan espuesto á hacer cambios de frente como los ocurridos ya á su Redaccion por este asunto, sino en el terreno de los hechos prácticos, positivos y tangibles, que son los que pueden ilustrar al país, al gobierno y las Cortes, hoy que estamos avocados á disposiciones de inmensísima importancia para el bienestar de las clases trabajadoras de Galicia, dignas de detenido estudio por parte de la prensa gallega, pues ellas son la base del pauperismo que amenaza destruir completamente este desdichado país, tan digno de mejor suerte.

Juan Compañel.

«Despues de haber escrito el anterior artículo, hemos tenido la honra de ser invitados, ayer noche, con varias personas respetables de esta ciudad, á una conferencia amistosa con el Sr. Gobernador, dos diputados y un comerciante de la Coruña, que en su viaje á Pontevedra con la mision indicada en el artículo anterior, se han tomado la molestia de pasar á Vigo, para explicar su pensamiento, en atencion á estar este pueblo tan interesado directamente en la cuestion de la via ferrea.

«Hemos oido con gusto al Sr. Palarea, así como á los demas señores de la Comision, y allí como aquí, elogiamos su noble proceder, y creemos que Galicia debe agradecerles su interés y sus sacrificios.

«La conferencia se ha reducido poco mas ó menos á esplanar y dilucidar el objeto de la mision. Todos hemos encontrado elogiabile el pensamiento, pero afortunadamente para nuestra satisfaccion interior, vimos que el Sr. Yañez, diputado provincial, se oponia á recargar á la provincia, no viéndolo esa necesidad absoluta de hacerlo, cuando los pueblos están tan recargados de contribuciones: el Sr. Marqués de Valladares abundaba en las mismas creencias, y por nuestra parte hemos presentado las objeciones que dejamos escritas, que fueron contestadas con talento por el Sr. Palarea y demas Señores de la Comision, pero hemos sentido no haber podido deponer nuestras convicciones, si el pensamiento de la Diputacion de la Coruña ha de ser el verdadero salvador del ferro-carril gallego.

«Mañana se reúne la Diputacion de Pontevedra. ¡Dios la ilumine en beneficio del país!

«Acabamos de saber que está muy próximo el día en que el gobierno piensa presentar á las Cortes el proyecto de ley que ha de regir para los buques que se dedican a llevar pasajeros á Ultramar, y esta noticia nos obliga á dedicar una jornada mas al esclarecimiento de un asunto, cuya resolucion puede hoy producir una perturbacion fatal á Galicia con especialidad, si se dicta solo para ella, y si no se medita mucho y no se tienen en cuenta los grandes intereses mercantiles y sociales que puede muy sensiblemente afectar, aunque se le dé el carácter de general, como en todo caso exige la igualdad constitucional, y la equidad bien entendida, de lo cual es ya una garantia el pensamiento digno del Gobierno de someter á las Cortes una medida, que al fin vendria á imponer una nueva contribucion á la navegacion, si se estimase la idea de exigir depósito especial sobre la hipoteca general del buque respectivo.

«En estos tiempos en que todo en el mundo es mercantil, y en que todos los negocios están calculados tan finamente, que si escrupulamos casos dados tenidos como azares de suerte, no hay ganancias sino réditos del empleo del capital, tanto mayores, cuanto menos capital una especulacion precisa, y mas brevemente se realiza, que es el resorte de su multiplicacion, y el alma de la época en que vivimos, es claro que cualquiera ley, decreto ó reglamento que exija para negociar depósitos de metálico, siquiera sean preventivos ó para poco tiempo, ha de causar verdaderos perjuicios al especulador y al consumidor simultáneamente.

«Y esos perjuicios serian matadores de la poca ó mucha vida de un puerto ó provincia, si no se exigiese igual á todos los puertos y provincias. Pero es el Gobierno, y son las Cortes demasado justas para que pueda ó deba Galicia temer que tan concientemente se la arruine; y sobre todo cuarenta diputados gallegos no sabrian consentirlo.

«Sentados estos preliminares que para la cues-

tion que nos ocupa son principios inconcusos é invulnerables, sopena de acarrear gravísimos conflictos, pasemos á examinar uno de los motivos impulsivos aparentes que, ostentan los que asedian al Gobierno, para que embarace ya que constitucionalmente no puede privar, la titulada emigracion gallega.

Se supone, pues que los gallegos que residen en las Repúblicas de la América del Sur, son la causa de las cuestiones internacionales, que con aquellos gobiernos ha tenido España, y suponemos que tambien de las que puede hasta el dia del juicio tener, á no ser que ellos ó nosotros nos aislemos como el doctor Francia y como los chinos; arbitrio que, prescindiendo de su irracionalidad, las fuerzas constitucionales de Europa lo acaban de proscribir.

Pero ¿han sido solo los gallegos si acaso, los que han ocasionado esos conflictos? No hay en aquellas repúblicas mas españoles que gallegos? No van allí hijos de todas las otras provincias? Y en Méjico, y en Venezuela ¿quienes han producido las arduas y altamente espuestas, graves y delicadas reclamaciones de satisfaccion, de matanza y saqueo? Porque pues, no se ha de pedir lo mismo para los andaluces, catalanes, castellanos, vizcainos, valencianos, etc., etc., si de buena fé se cree que el no ir españoles á América pueda ahorrarnos disputas y querellas peligrosísimas, como las que con Méjico y Venezuela tenemos, en donde son contados los gallegos? Digase de una vez y francamente que se quiere sea Galicia siempre e Africa de las otras provincias en todos conceptos, y que se quiere lo sufra hoy tan resignada, callada y seráficamente como ayer, y entonces sabremos á que atenernos, y el Gobierno y las Cortes tambien.

Y sino fuese esa la razon de sugeriones tan sostenidas, ¿cómo se disculparia el empeño de estorvar la salida de gente de Galicia, hoy que las naciones mas ilustradas y poderosas de Europa mandan sus escuadras y sus ejércitos á la distancia de 6,000 leguas, y entre ellas la España misma, con el objeto precisamente mas opuesto á lo que se pretende contra Galicia, con el objeto grandioso y altamente cristiano y civilizador de abatir las altas y estensas murallas y eternas preocupaciones de cientos de millones de asiáticos que rechazaban nuestro comercio y se creian contaminados y perdidos con nuestro contacto?

¿Que se diria de España si en estos mismos momentos, y cuando ella misma está gastando su sangre preciosa y su dinero contribuyendo al logro de tan grande objeto, se prohibiese aqui mas ó menos francamente la salida de gente? ¿Se quiere que asi como antes se decia que en España se hacian los hombres por el gusto de quemarlos despues; se diga ahora que se hacen por el de verlos morir de miseria? Y no se nos diga que eso es imaginar un hiperbole, porque sobre haber palentizado ya los desastrosos efectos de no poder usar de la sal y de la pesca con toda la libertad que los mismos Sres. Ministros desean, tenemos además la amargura de tener á la vista familias enteras de pobres pescadores que si hubieses podido salir la xova, el xurel, y aun la sardina que hace pocos dias no tenían remedio sino arrojar á la playa, hoy serian felices teniendo que dar á sus hijos; al paso que ahora con el mal tiempo y con el frio horribles que han sobrevenido, no tienen ni pan ni abrigo, ni confianza sino en Dios, pudiendo haber tanto por ellos los hombres, solo con no estorvar que se aprovechasen los beneficios del cielo.

¿Y se quiere que esta gente no emigre? Y se piensa poderlo evitar imponiendo á los buques una nueva contribucion? ¿Que sucederá si la contribucion se llega á imponer? Una de dos cosas: ó que el pasajero la pagará á medias con el naviero, renegando unos y otros, ó que se irá á Portugal y se embarcará para el Brasil, perdiendo entonces hasta este recurso muestra ya nada florida navegacion, con los mejores puertos del mundo, ventajosamente situados, y con producciones que pudiéndolas aprovechar sostendrian muchos buques.

Dedicaremos un artículo mas á este asunto interesantísimo para Galicia y para toda la Nación, generalizando las consideraciones á lo que hoy valen las Américas para Europa, siguiendo el desarrollo de nuestras anteriores proposiciones.

Ramon Buch.

Hemos visto con satisfaccion en la Correspondencia, lo siguiente:

En la primera reunion de las secciones del Congreso, se pedirá autorizacion para apoyar una proposicion concediendo á don J. Caballe-

ro, la construccion de un ferro-carril, que partiendo de Santiago vaya á Carril, en la línea de Galicia. No se pide subvencion, pero si las franquicias concedidas á las demas líneas de ferro-carriles.

La recomendable é ilustrada Revista Económica, ha dedicado las siguientes frases á la grata noticia de la subasta del ferro-carril de Orense á Vigo, que á nuestra vez agradeceremos á nuestro hermano colega de Santiago:

Felicítamos con toda efusion á nuestros paisanos de las provincias de Orense y Pontevedra por la satisfactoria noticia que nos anunció El Miño de Vigo en su suplemento del dia 40, y que integro trasladamos. Es natural, es legitimo el entusiasmo de los Vigueses, y nuestros votos son los suyos: este envidiado puerto está llamado á ser el mejor depósito de nuestras escuadras de reserva y el dia en que un ferro-carril lo una con el interior, quedará asegurado para siempre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

HABANA 12 de diciembre de 1861.

Dispuesto á escribir á Vds. hoy, empiezo á hacerlo por un suceso del que acaso tengan Vds. ya noticias, mas como es tan interesante para la vida mercantil de esta plaza, debo ocuparme de él, dándole la preferencia que merece. Me refiero á la escaramuza política que los buenos de los Norte americanos han armado allá entre ellos, tratando nada menos que de deshacer la union, y todo ¿por qué? ¿cual es la causa para destruir el pacto de una confederacion bajo el nombre de Estados Unidos? Yo sin duda que la sé; pero á la vez no sé si le gustará á Lincoln que se saquen á pública colada sus misterios políticos; que es como si dijéramos sus trapillos al aire.

La verdad de todo, Sres. Redactores, es que los periódicos de ese industrioso é industrial pais, dicen que la fiebre desunioista no cede en intensidad; agregando á esto que es ya fuera de duda que no pueden continuar en una nacionalidad comun, á menos que se convenga en un nuevo pacto constitucional proporcionado á las exigencias de los distintos intereses que importen vida á las dos grandes secciones geográficas del pais: esto dicen los periódicos imparciales de nuestra vecina Union, pero lo que mas se palpa es que el estado monetario ha sufrido gran detrimento y que los principales Bancos de los vecinos Estados han suspendido sus pagos, habiendo el de Charleston, segun un periódico de dicho pais, litografiado en la viñeta de sus cheques, una palma en lugar de la encina, que yace derribada al pié de aquella, y otras alegorias que á nada conducen; digo mal, porque conducen á demostrar que tambien el citado Banco lleva su granito de arena para levantar el templo donde se ha de adorar al Dios que proteja la independencia del Sur (Georgia, Alabama, Mississippi, Florida, Texas, Carolina del Sur y compañía, con sus meetings, y sus oradores van á hacer á los Sres. del Norte todo lo que ellos son susceptibles de hacer.

Nada podria importarnos esto por acá, sino fuera que tambien nos toca alguna chispa, pues llevado á efecto el zafarrancho, nuestro mercado habria de sufrir algo, no obstante que nuestro ilustre Capitan General, con una elogiada prevision ha puesto de su parte cuanto ha sido dable para precavernos de cualquier catástrofe, para lo cual convocó á nuestros primeros capitalistas y comerciantes, para que ellos deliberasen cual de las medidas precautorias para dicho evento seria mejor adoptar, tal cual se lo dictara su leal saber y entender.—Entre otras varias fué una de ellas, la de que el Banco Español emitirá por ahora pfs. 2,000,000 en bonos con el interés de 6 pS, lo que está ha aceptado, amortizables por cuartas partes á 4, 5, 6 y 7 meses de la fecha, una vez que á ello se le autorice competentemente.

En el acuerdo citado, tambien se solicitó de S. E. que se sirviese recomendar de nuevo al gobierno de S. M. lo necesario que, en beneficio de los intereses del pais, se hace ya la resolusion de los espedientes que penden de la soberana resolusion, sobre la creacion de una casa de moneda, acanion de moneda de plata y sobre algun otro interesante punto.

Pienso, amigos Redactores, que de seguir seria necesario algunas cartillas de papel mas que lo de costumbre, lo que aparte de no poder disponer de mas tiempo que el destinado para esta carta, seria harto enfadoso para los apreciables lectores de ese periódico.

El Sr. D. Miguel Suarez Vigil, secretario del gobierno Superior Civil ha pasado á ocupar el puesto para que S. M. se dignó nombrarle, oidor de esta real audiencia Pretorial, pasando á desempeñar el vacante destino el Sr. D. Manuel Gonzalez del Valle, decano de nuestra real Universidad. Tambien ha sido nombrado para segundo subdirector del Banco Español al Sr. D. Miguel de la Puente, para prior del Tribunal de Comercio el Sr. D. Gavino Pardo, y para Cónsul segundo el Sr. D. Manuel Ajuria.

Apurpósito de comercio, sepan Vds. que en la actualidad se construye para la carrera de Santiago de Cuba á Nueva-York, en el establecimiento de los Sres. Neapley Learil de, Filadelfia un hermoso vapor de hierro que llevará por nombre «El Oriental», nombre que parece haberse dado por ser el departamento Oriental donde, segun parece, radican la mayor parte de los accionistas de la empresa. «El Oriental» mide 4,600 toneladas.

El 2 del corriente dejó de existir en su ingenio «Desengaño» el Excmo. Sr. Intendente D. Rafael Quesada, persona muy apreciada en esta Capital por todos cuantos tuvieron el gusto de tratarle. ¡Paz á sus restos!

Y, doblando la hoja, hablaré á Vds. de Teatros, si bien solo emplearé dos palabras para decir á ustedes que tenemos en la actualidad un aluvion de novedades, zarzuelas, óperas italianas, funciones ecuestres, fenómenos, toros y no sé cuantas mas

inventivas que hacen llevadero ese farlo que llaman vida, mucho mas en este pais que por su carácter puramente comercial, se hacen desear como oro molido.

Prometo ser mas estenso para mi próxima, hasta entonces soy de Vds.—El Correspondiente.

VARIEDADES.

FERRO CARRIL COMPOSTELANO

DE SANTIAGO Á CARRIL.

MEMORIA por Thomás Rumball, Esq., ingeniero civil, á la Junta nombrada por el Excmo. Ayuntamiento y Sociedad económica de Amigos del Pais de la ciudad de Santiago, para llevar á cabo el proyecto de una via-ferrea desde esta Ciudad al puerto del Carril.

(Continuacion.)

SECCION PRIMERA.

A la salida de Santiago habrá dos puentes sobre el rio Sar, y antes de llegar al convento de Conjo, otro, para el servicio de un camino vecinal. La primera obra de alguna consideracion, será la de dos muros de sostenimiento en el terrapien que cruzará el valle de Torrente, oscuales se ven en los perfiles trasversales. Para dar paso á las aguas se construirán dos alcantarillas de 2 metros en diámetro.

El punto, donde ha de cruzarse la carretera de Santiago á Padron, pasa por encima de la línea; razon por la cual se hace necesario un puente. El desmonte en esta parte ha de practicarse en roca con inclinaciones de 1/2 en 1 metro.

Segun se ve en el plano, debe alterarse la carretera actual, á fin de evitar la construccion de dicho puente de una manera muy oblicua; y la inclinacion que debe darse á la parte de carretera que se ha de desviar, segun se ve en el perfil trasversal número 19, queda exactamente con la misma pendiente que tiene en la actualidad.

El puente que sigue, cae sobre el rio Sarela, cerca del molino perteneciente á don Manuel Herretero; y aqui se hace preciso desviar el camino, y construir un puente del ancho suficiente para pasar sobre el rio y el camino nuevo propuesto.

Antes de llegar á la fábrica de curtidos, habrá un camino de puente, sobre la via-ferrea, para pasar el sendero que conduce á Laraño. Un muro de retencion por el lado de la via-ferrea, cerca de la fábrica de curtidos, continuado por el terreno bajo cercano al rio, sostendrá el terrapien en este punto, y minorará el perjuicio causado á este edificio por la estension de los taludes, de un terrapien ordinario. El perfil de la línea, que marca en este punto el muro de sostenimiento está mas ampliamente descrito en la figura 5.ª del dibujo número 4.

En esta parte se cruza el rio Sar tres veces, lo que se verificará por medio de viaductos, en la forma peculiar que marca el dibujo número 4. El primer viaducto será de tres arcos; el segundo, de una forma parecida; y el tercero, á causa de la particular situacion del terreno adyacente, deberá construirse de seis arcos con 100 metros de luz cada uno. En los desmontes próximos puede obtenerse una piedra muy buena que reducirá muchísimo el coste de estas obras.

Hasta llegar á la encañada de Silvonta, no hay ninguna obra cuyo coste sea de consideracion; yaqui á causa de pasar la línea tan cerca de la orilla del torrente, será mas económico colocar un viaducto de hierro de unos 30 metros, sostenido por estribos de piedra hechos de las rocas próximas á este punto, que construir un muro de retencion. Las obras de arte mas importantes en esta encañada, serán los muros de sostenimiento en el terrapien, y algunas tajeas para dar paso á las aguas regadías.

A la salida de esta encañada y en el lugar de Guiltanes, hay que construir un camino de puente en el terrapien, á la manera que marca el dibujo número 4; y para economizar materiales, se construirán algunos muros de sostenimiento de bastante estension. Se precisa asimismo, en una depression rentina que hace el terreno en esta parte, un viaducto de 88 metros de largo, para el que se obtendrá la piedra necesaria del desmonte de Ortoño.

En este lugar es donde habrá de practicarse el único tunnel que ocurre en toda la línea, y cuyo objeto es evitar la necesidad de formar algunos puentes en desmonte profundo. Este tunnel, cuya construccion deberá ser probablemente como indica el dibujo número 7, tendrá 100 metros de largo en una pendiente de 4 en 70,95 en direccion á Rivasar; y teniendo en cuenta la calidad de la roca que ha de atravesar, creo no habrá necesidad de formarle bóveda.

A corta distancia de Ortoño habrá un puente sobre la via ferrea, sin que ocurra ninguna otra obra de arte importante hasta llegar otra vez al rio Sar, en el puente de Chaves.

Desde este punto, hasta Rivasar, la línea cruza el rio Sar seis veces; y los puentes que al efecto se precisan, á excepcion del que habrá un poco antes de llegar á dicha parroquia, que será todo de piedra, deberán ser contruidos de una forma parecida al del dibujo núm. 5, con estribos de piedra y tramos de hierro que sostendrán un piso formado de tablonés de 0,40 metros de grueso; habiendo de fijarse los rails ó barras-carriles sobre tablonés longitudinales.

SECCION SEGUNDA.

Las obras de esta seccion forman un singular contraste con las de la anterior en cuanto á las de tierra y de cantería, las que presentan gran facilidad. Las de tierra ascenderán tan solo á 70,000 metros cúbicos por kilómetro, y su mayor parte son originadas por la necesidad de llevar la línea sobre el nivel de las avenidas.

En cuanto á puentes no habrá mas que los puramente necesarios para cruzar los rios Sar y Ulla. Los correspondientes al Sar deberán ser contruidos con estribos de piedra y tramos de hierro dulce, á la manera, aunque en menores dimensiones, de los designados para cruzar el mismo rio antes de llegar á Rivasar. Las tajeas serán numerosas á fin de dar paso á las aguas de las avenidas, pero como

estas ocurren donde el terrapien debe alzarse ta solo sobre el nivel natural, no serán por lo tanto costosas.

En toda la estension del segundo y tercer trozo no habrá ningun camino de puente, ni en el terrapien, ni en el desmonte.

La obra principal en esta seccion será el puente sobre el rio Ulla en Cesures, de 155 metros de largo, y dividido en 15 tramos, segun se ve en el dibujo número 6. Este puente será construido con estribos de piedra, y la parte superior de hierro, sostenida por columnas y pilastras del mismo género. Como el terreno es muy flojo en este punto, he considerado conveniente que las pilastras sean contruidas con tornillos de Mitchel que deben enroscarse en el fondo del rio. El camino se formará con tablonés longitudinales colocados sobre un piso de 0,40 metros de grueso, sostenido por cuatro barrenos de hierro. El dibujo referido podrá dar una idea detallada de la construccion de este puente.

Este sistema de puentes se ha practicado con buen éxito en varios puntos para atravesar rios anchos, hallándose reconocida su seguridad y economía.

En esta seccion habrá dos apartaderos, uno en Rivasar y otro en Puente Cesures. Se cruza asimismo la carretera dos veces, la primera á la entrada de Padron, y la segunda junto á la Fábrica en Cesures. En estos dos puntos se establecerán estaciones al lado de la carretera.

Pasada esta, la línea se aproxima tanto al rio que se hace necesario un muro de sostenimiento continuado por unos 400 metros, á fin de evitar las avenidas del invierno. No hay mas obras que requieran mencion especial en esta seccion.

(Se continuará.)

GA CETILLAS.

¡CÓMPATE ESA!—Por seguir á la esposa de un cesante—llevó dos puntapiés un pobre amante—No hay nadie, lector mio, mas furioso—que un marido en ayunas y celoso.

ARTÍCULOS DE LA FE MATRIMONIAL.—Los artículos de la fe matrimonial son trece; diez espirituales y tres corporales, y de provecho del prógimo.

Los espirituales son estos.

1.º creer, que Dios creó dos seres racionales, ambos iguales; y no obstante esa igualdad, el uno es superior al otro, debiendo sin embargo el superior ser regido por el inferior.

2.º creer, que el hombre es superior á la muger, y la muger inferior al hombre, y no obstante eso, ambos son iguales, y la muger debe gobernar al hombre.

3.º creer que á la muger se ordena que obedezca al hombre, que el hombre debe obedecer á la muger y que, sin embargo, no hay dos obedientes sino un obediente solo.

4.º creer, que hay un dominio nominal del marido y otro dominio real de la muger, y á pesar de esto no son dos dominios sino un dominio solo.

5.º creer, que si la fe cristiana nos ordena que la muger deba estar sometida á su marido, la fe matrimonial nos prohíbe decir que ella debe ser influida por la voluntad de él ni guardar ninguna consideracion á sus mandatos.

6.º creer, que el hombre no fue creado para la muger sino la muger para el hombre, y que, no obstante, el hombre debe ser el esclavo de la muger y la muger el tirano del hombre, rigiendo el inferior al superior.

7.º creer, que para casarse es forzoso pensar así de las relaciones entre la muger y el hombre en la tierra.

8.º creer, que para ser esposo es preciso creer y confesar la infalibilidad de la esposa.

9.º creer, que una esposa es falible é infalible.

Perfectamente falible y perfectamente infalible con un alma sujeta al error y un espíritu no sujeto á él.

Falible, en cuanto á ser humano, infalible en cuanto á su condicion de muger.

10.º creer, que siendo la esposa falible é infalible á la vez, no son dos seres sino uno solo que se sometió á legitimo matrimonio para adquirir legitimo dominio, y que ofreció obedecer religiosamente para mandar con injusticia y solo por capricho.

Los corporales y de proyección del prógimo, son estos.

11.º creer, que todo fiel cristiano que intente contraer matrimonio, deberá saber y creer los artículos de la fe matrimonial.

12.º creer que todo fiel cristiano que no acepte y guarde fielmente los artículos sin dudas ni vacilaciones, no podrá entrar en el estado del matrimonio.

13.º creer, que si entrare, sin esta circunstancia, será condenado á las penas eternas del infierno en este mundo y el otro.

Estos 13 artículos, se encierran en uno:

Antes que te cases mira lo que haces; y despues de mirarlo, note cases.

note cases.

Amen.

LA FORTUNA EN EL CAMPO.—El vecino pueblecillo de Mondariz, está de gaudeamus: en la lotería de Noche buena ha sacado un premio de 25,000 pesos, y en el sorteo verificado el 5 del actual, obtuvo el premio mayor, consistente en 45,000 pesos. El total de estas sumas es lo que le hace falta al Gaceticillo, para no desojarsé escribiendo gaceticillas. Si hay algun prógimo caritativo que quiera tener la buena humorada de satisfacer aquella necesidad, le ofrecemos no volver á coger la pluma gaceticillamente mas que para escribirle en todos los tonos unos bombos, bombazos y bombines, que deje nítamánicos á ciertos golpes de violon de eterna remembranza.

SECCION COMERCIAL.

SANTANDER 8 de enero.

A pesar de haber dado principio el nuevo año, época en que generalmente las operaciones mercantiles son muy activas, en esta plaza no ha sucedido así, notándose la mayor calma. Carecemos de arribos, y esto sin duda ocasiona la inacción, siendo por otra parte muy cortas las existencias de artículos en primeras manos. El mercado harinero, encalmado también, parece ha tomado alguna animación en los últimos días, habiéndose hecho algunas operaciones de este polvo á 48 3/4 rs. ar., y pretendiendo algunos fabricantes 49. El motivo de esta variación de precios es debido al último temporal habido en los países de producción y que fundadamente se teme haya hecho estragos en los sembrados. Hasta que de una manera mas ó menos cierta no se sepa el resultado de este desgraciado incidente, los precios fluctuarán con poca diferencia entre los que dejamos acotados, no pudiendo decirse lo que sucederá si resultasen efectivamente confirmados los temores que se abrigan con respecto á la próxima cosecha de trigo.

En la imposibilidad de cotizar precios por falta de operaciones, estamparemos los que nos parece probable conseguirían los artículos siguientes:

Aguardiente de Cataluña de 34 á 35 grados, 121 á 122 pfs. pipa. De este líquido se hace muy poco consumo, y sería de difícil venta á una partida de mas de 20 pipas.

Idem de ídem Prueba de Holanda de 19 1/2 á 20 grados. Conseguiría una partida el precio de 71 á 72 pfs. pipa. Es también de poco consumo, y aunque la época le favorece, sería también de difícil salida una partida de alguna consideración.

Idem anisado de 47 grados. Conseguiría de 60 á 61 pfs. pipa; pero como los anteriores, es también de poco consumo.

Acete de olivas. De 70 á 72 reales arroba. Aunque no abunda este líquido, se esperarían algunas partidas; y á su arribo es probable descieran estos precios alguna cosa.

Arroz de Valencia. No hay muchas existencias de este grano: por el de tres pasadas superior se consigue de 25 á 26 rs. ar.

Grasa de sardina. No hubo arribos de este artículo: creemos se vendería de 80 á 81 pfs. las 60 vergas.

Jabones. Escasean y se venderían los de Málaga de buena calidad á 60 rs. arroba, 50 el de Mallorca y 44 el catalán.

Vino de Málaga en barriles desde 4 á 4 arrobos, se vendería á 44 rs. ar.

Papas moscatel racimo. De 40 á 41 rs. caja de arroba.

Higos. De 13 á 14 rs. serete, siendo buenos.

Azúcares. No abunda este dulce y obtendría de 43 á 45 rs. ar. el quebrado y 54 á 56 el blanco, segun clases. Se solicitan con especialidad las clases bajas, que son en mucho mas escasas y de mayor consumo que las superiores.

Rom de 28 á 30 grados, á 73 pfs. pipa de 29 cántaras.

Café de buena calidad. De 22 á 23 pfs. qtl.

Cacaos. Continúa sostenido el de Guayaquil de 27 á 28 ps. qtl. de 107 libras. No hay arribos ni son grandes las existencias del de Caracas: estamos por consiguiente en buena demanda.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Vigo

Entrados. 10. Pol. gol. Joven Numancia, c. Fernandez, de Marin en un dia, con cal.

11. Vapor inglés Moguet, c. Letkey, de Oporto en 2, con fruta.

Gal. esp. Vicenta, c. Rodriguez, de Villagarcia en 1, con duela.

12. Quech. Joven Carlos, c. Fernandez, de Bayona en 1, con lastre.

Quech. Estrella, c. Reloba, de Muros en 1, con harina.

Pailebot Paquita, c. Gonzalez, de Santander en 6, con harina.

13. Vapor Monarca, c. Gonzalez, de Cádiz en 2, con carga general.

Pailebot Astuto, c. Cordeiro, de Santander en 20 con harina.

Galeon Paquete de Vigo, c. Agrasar, de Padron en 1, con carbon.

Vapor Cádiz, c. Pedrós, de Carril en 4 horas, con carga general.

15. Vapor ing. Gibraltar, c. Hall, de Gibraltar en 2 1/2, con carga general.

Vapor Duero, c. Batlle, de Cádiz en 3, con carga general.

Despachados. 44. Vapor ing. Magnet, c. Letkey, para Londres, con fruta y efectos.

14. Pol. gol. Nueva Teresa, c. Galiano, para Barcelona con sardina.

Vapor Monarca, c. Gonzalez, para Carril con carga general.

Galeon Vicenta, c. Rodriguez, para Villagarcia, en lastre.

Galeon Tortuga, c. Vazquez, para Corcubion, con vino.

15. Vapor. Cádiz, c. Pedrós, para Cádiz con carga general.

Galeon Vieilbaro, c. Veiro, para Padron, con aguardiente.

Vapor Gibraltar, c. Hall, para Londres, con bueyes.

16. Berg. francés Pere-Rio, c. Rio, para Pomerone, con lastre.

Galeon Paquete de Vigo, c. Agrasar, para Padron con aguardiente.

Galeon S. Ramon, c. Gomez, para Corcubion con vino.

Vapor Duero, c. Batlle, para la Coruña, con carga general.

BUQUES A LA CARGA.

DE VIGO para Cádiz y Gibraltar saldrá el 18 de enero el vapor inglés BRITANNIA. Admite pasajeros.—Lo despachan sus consignatarios, Menendez Bárcena é hijo.

DE VIGO para Santander, Bilbao y Liverpool, saldrá á la mayor brevedad el hermoso vapor español SALVADOR. Admite carga y pasajeros.—Lo despacha su consignatario don Mariano Perez.

DE VIGO para Carril, Coruña y Sanlúcar saldrá el 19 del presente el vapor español BUENAVENTURA. Admite carga y pasajeros.—Lo despachan sus consignatarios Señores Menendez Bárcena é hijo.

DE VIGO para Londres, saldrá el 25 de enero el vapor inglés CADIZ. Admite carga y pasajeros.—Lo despachan los Sres. Menendez Bárcena é hijo.

ANUNCIOS.

El establecimiento de papel, objetos de escritorio, y otros efectos, propiedad de D. José Barba, que se hallaba en la calle de la Amargura, se ha trasladado á la casa nueva de la calle Imperial número 12, esquina á la de la Oliva.

VENTA.

Se hace de una casa núm. 28 en la calle de Santiago de esta ciudad; quien piense interesarse en su adquisicion tratará con los Sres. Requejo Lopez Perez y Compañia de esta misma plaza.

En el comercio de la vinda de Curly, se ha recibido de Cádiz, un buen surtido de botinas para señora, de rejilla, id. con rusel y charol, zapatos con tacón y sin el, id. para niños de todas edades; también se han recibido de Paris, marabú con oro, zuavás, ó sean sultanas, cinturones de charol, id. de goma con broches de azabache, broches de acero para los mismos; flores de todas clases y precios; relojes con música; chambergos adornados de feltro para señora y niños; un buen surtido de pantalones de todas clases; vestidos de glasé con volantes, id. de fular; lanas de todas clases, propias de la estacion; alfombras de todos gustos y tamaños; un buen surtido de pañuelos de Manila, id. de lana dulce; damascos de seda y lana, de todos estilos, id. de lana; telas de hilo superiores; buen surtido de pañuelos de seda, id. de hilo, id. de batista bordados, ambos de mantillas y centros para las mismas, id. de todas clases; alpacas superiores; perfumeria propia para adornar tocadores; miriñaques hechos de tela y cintas; aceros de todos anchos; cabas de todas clases y gustos, de señora y niñas, y otros efectos de última novedad.

ARRIENDO.

Se arriendan los almacenes de la Fervenza en el Arsenal, propios de D. Ignacio Sobrino, con quien se entenderán las personas que gusten arrendarlos.

(4. v. 1.)

ZAPATOS.

Al Comercio de Valenzuela y hermano, ha llegado un surtido de zapatos de goma para señoras, caballeros y niños, de las mejores fábricas de Inglaterra.

AVISO

A LOS

FABRICANTES DE CHOCOLATE.

Las máquinas de fabricar el chocolate, de la casa G. Hermam, 92, rue de Charenton en Paris, han recibido los primeros premios en todas las exposiciones: la grande medalla en Londres 1851, con la Cruz de la Legion de honor, diez medallas de platas de primera clase en Paris 1855, y un diploma de honor en la Exposicion de Burdeos 1859; etc. Se manda franco el catálogo con precios á los Sres. chocolateros que lo pidan directamente.

AVISO.

Se alquilan los pisos altos de la casa del Arsenal núm. 11. Pueden apersonarse con doña Josefa Sales que vive en los bajos de la misma casa.

Se alquila una casa en la calle del Placer núm. 2 En la imprenta de este periódico darán razon.

AVISO.

La acreditada plateria de Blas Lopez, que se halla establecida en la calle de Sombrereros, núm. 2, se ha trasladado á la de la Amargura, núm. 8, para los que gusten honrarle con su presencia.

Salon de peluqueria y barberia del Siglo.

Deseoso el dueño de este establecimiento de complacer en cuanto pueda á sus dignos parroquianos, no ha descansado un momento hasta encontrar un local que reuniera mejores comodidades y en sitio mas céntrico. Hoy, pues, ofrece su nuevo salon en la Plaza, frente á la plateria de Varela y á la botica de la Viuda de Chao.

LA PRIMERA LUZ.

LIBRO DE LECTURA

PARA USO DE LAS ESCUELAS DE PRIMERA LETRAS DE GALICIA.

CONTIENE

VEINTE Y SIETE LECCIONES SOBRE GEOGRAFIA É HISTORIA DE GALICIA, Y BIOGRAFIAS DE LOS MAS DISTINGUIDOS HIJOS DE ESTE ANTIGUO REINO.

ACOMODADO

A LA SENCILLA INTELIGENCIA DE LOS NIÑOS

POR M.

Obra declarada de testo por la Direccion general de Instruccion pública.

Este precioso libro llamado á fijar la atencion de todos aquellos que tengan en algo el brillo y la gloria de Galicia, y que por las materias que abraza puede servir de instruccion para los mismos adultos, se vende en la redaccion de EL MIÑO, al precio de DOS reales. La historia de Galicia que se reseña á grandes rasgos, pero sin omitir cosa alguna notable, es harto desconocida en nuestro mismo pais; el autor de La Primera Luz, dedicado hace tiempo á su estudio, halló un medio facilísimo de hacerla popular, y creemos que su método es lo mas á propósito para que de hoy mas conozca Galicia su glorioso pasado y nuestros hijos aprendan á amar al pais que les ha visto nacer.

Los pedidos se dirigirán á la calle Real, núm. 14, cuarto bajo.—Vigo.

MONTE PIO UNIVERSAL

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE OCTUBRE DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO,

DOSCIENTOS, CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS DIEZ Y SIETE MIL REALES.

NÚMERO DE POLIZAS,

CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100.

NOVENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100 ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Señor Marqués de San Felices, PRESIDENTE. Excmo. Sr. D. Juan Drumén, Vice-presidente. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Montezuma. Excmo. Sr. Conde de Pamar. Excmo. Sr. D. Fernando de Gullamas y Gallano. Sr. D. Manuel Lorente.

Director general: Excmo. Señor duque de Rivas, Grande de España.—Sub-director general: Excmo. Señor marqués de San José.—Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.—Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

Subdirector en la provincia de Pontevedra.—D. Esteban Gonzalez de los Rios, con residencia en la Guardia.

Delegados.—Vigo, D. Juan Compañel.—Redondela, D. Luciano Fernandez.—Tuy, D. Jose Benito Martinez.—Cañiza, D. Feliciano Buceta.—Puentearreas, D. José Maria Builla.—Lalin, D. Ramon Moreno.—Taberíos, D. Juan Pasarin.—Puenté-caldelas, D. Antonio Nogueiras.—Caldas, D. Pedro Comunión.



CON REAL PRIVILEGIO

PLANCHAS ECONOMICAS

NEVA INVENCIÓN.

Economía de dinero, trabajo y tiempo, comodidad, limpieza y perfección.

VENTAJAS.

- 1.ª Una libra de carbon próximamente (segun su calidad) basta para planchar todo un dia.
2.ª No se necesita otra plancha ni hierro para reemplazar al usado, ni estufa para calentarlo.
3.ª Se calienta por sí sola, y mas pronto y fácilmente.
4.ª No se pierde el calor que da la estufa en la habitacion, causa frecuente de dolores de

- 5.ª No hay la incomodidad de quitar y poner á menudo planchas.
6.ª No son tan pesadas como á primera vista parece por su volumen, pues están huecas, y no hay necesidad de levantarlas, porque con el mas leve empuje resvalan sobre la ropa. El poco mayor peso que tienen está calculado para planchar con mas comodidad y ligereza sin que sea necesario golpear ni cargar la mano para sacar brillo, este es mayor y corre mejor la plancha, pasando un poco de cera en una muñeca.
7.ª Con igual tiempo se plancha la mitad mas de ropa.
8.ª Las planchas son del mejor hierro fundido, metal el mas duradero al fuego y sin el inconveniente que el cobre ó bronce causan á la salud.
Por todo lo cual ninguna otra invencion casera deja tanta utilidad á tan poca costal

DIRECTOR EDITOR, J. COMPAÑEL.

Imprenta del mismo.—Vigo, calle Real núm. 14.